

Guayaquil, 02 de abril del 2019.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES PIEDRA REMACONTPI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS cortados al **31 de diciembre del 2018**.

REMACONTPI S.A. presentan para el presente ejercicio contable utilidad en su operación de servicio de reparación de contenedores. Además comunico que se ha cumplido con los impuestos con la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas, así como con los demás entes públicos, pagándose los mismos puntualmente.

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina los presentes Estados Financieros, sea aprobada por ustedes así como los presentes Estados Financieros.

Atentamente



Sr. Freddy Piedra Mera

Gerente General REMACONTPI S.A.